ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040 Versión: 0 Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024 Página: 1 de 3

Lugar	Comunidad de cuidado Bosque Popular.
Fecha	26-marzo-2025 Hora: 9:00am - 10:30am
Tema	Ingreso persona mayor Rosmira Isaza identificada con cc 24.478.339 (Armenia - Q.)
Desarrollo	**ORDEN DEL DÍA:** 1- Bienvenida y presentación 2- Orientación georreferencial Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María. 3- Datos relevantes de la persona mayor 4- Inventario de tratamiento farmacológico Ordenes médicas y Pendientes en Salud. 5- Inventario de Pertenencias 6- Valoración Cefalo-caudal. **DESARROLLO:** 1. Se realiza bienvenida a la comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María; Se realiza presentación refiriendo de manera general el proceso de institucionalización permanente y sus derechos a que la persona mayor tiene derecho, dando claridad a las dudas que se presenten a satisfacción de sus familiares. los cuales se evidencia con una actitud positiva y colaboradora ante el proceso de ingreso. 2. Se comparte datos georreferenciales y de ubicación de la comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María. así como se deja a sus familiares los números de contacto telefonico fijo y celular de la comunidad de cuidado como de la trabajadora Social Myriam Romero. así como referente familiar esta representado en los hermanos: A- Aurora Isaza tel: 3144501456 B- Luis Eduardo Isaza tel: 3026466539.

Scanned with CamScanner

3- La Señora. Rosmira Isaza identificada con cc 24.478.339 de Armenia Q. se. encontraba en la Asociacion Jesus Vive hoy, y Siempre en el barrio la Victoria Bogotá D.C. ya que se encontraba en ciudadela Sucre-Sohacha en malas condiciones de Salud, vivia con otra hermana Eulalia Isaza; en una casa lote, malas condiciones económicas solo tenia un bono del estado; niega tener hijos y no se caso.
hace 4 años viven en Bogotá para mejorar sus condiciones ecónomicas que en su momento presentaban en Tuluá Valle.

4. - Se reciben medicamentos con formula médica por 30 dias.
- Se recibe cédula de Ciudadania original
- Se recibe Ordenes médicas, historia clínica. de oftalmología, Cardiología. y medicina general.
- Ordenes para ecocardiograma, ecografia de tejidos blandos, laboratorios
Se deben renovar las formulas medicas

5 - Se realiza inventario de pertenencias a satisfacción de la red de apoyo familiar

6- En Valoracion cefalo-caudal se encuentra Piel Integra; hidratada, no presenta hematomas, ni laceraciones, se debe supervisar higiene mayor y menor. y es independiente en AVD. se desplaza con ayuda técnica de 'bastón'; no utiliza pañal.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo 20240189963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

Tema: Ingreso persona mayor Rosmira Isaza Lugar o Localidad o Sede: comunidad cuidado Bosque Popular Fecha y hora: 26-03-2025 9:00am - 10:30am

Nombre responsable: Diego Damián Martínez. Dependencia responsable: Subdirección para la vejez

ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad		Entidad / Dependencia	Rol / Cargo	Planta / Contratista	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
		Tipo	Número						
1	Diego Damián Martínez	cc	76322944	cc corazon inmaculado de María	Psicólogo	—	—	3125893816	
2	Angie Poveda	cc	1094962394	cc corazon inmaculado de María	Aux. enfermería	—	—	3219316993	
3	Olga P. Gómez	cc	51956007	Sub vejez. Validación	Profesional	Planta	ogomezp@sdis.gov.co	3153743563	
4	Mery del C. David H	cc	51602622	Sub-vejez Validación	Profesional	Planta	mcdavid@sdis.gov.co	3133743563	
5	Luis Eduardo Isaza	cc	7514757	—	Hermano de Rosmira	—	—	3026466539	
6	Aurora Isaza	cc	24673529	—	Hermana de Rosmira	—	—	3144501436	
7									
8									
9									
10									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner